

PROYECTO DE MARBETE
CUERPO CENTRAL

HERBICIDA

GRUPO **4**

MCPA 28

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Composición

sal sódica del ácido 2-metil-4-cloro-fenoxiacético (MCPA)	28 g*
inertes c.s.p.	100 ml

*Equivalente en ácido 2-metil-4-cloro-fenoxiacético (MCPA) 25,2 g

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 34.567

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento:

Industria Argentina

NO INFLAMABLE

SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A.

Edificio Intecons

Arias 3751, Piso 20 (C1430CRG)

C.A.B.A. - Argentina

www.sumitomochemical.com

Tel.: (011) 3220-0000

SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A. ofrece este producto elaborado bajo estrictas normas de calidad, haciéndose responsable de la fecha de vencimiento y de su composición concordante con la declarada. Dado que su aplicación se realiza sin la presencia de la empresa, ésta deslinda todo tipo de responsabilidad por los daños que se puedan producir, por el uso del producto de manera diferente al indicado en este rótulo.



CUIDADO



CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar indumentaria protectora adecuada: antiparras, barbijo, guantes impermeables, pantalón, camisa de manga larga y botas de goma. Evite el contacto con la boca, piel y ojos. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y lavarla separadamente de la ropa de uso diario, antes de volverla a usar. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante de en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Ligeramente tóxico para **peces**. No contaminar cursos de agua naturales y/o artificiales.

Ligeramente tóxico para **aves**. Evitar aplicar donde haya aves anidando o alimentándose. Evitar realizar aplicaciones sobre áreas protegidas o reservas ecológicas

Virtualmente no tóxico para **abejas**. Evite la deriva durante las aplicaciones.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Lavar los envases siguiendo las instrucciones de Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su disposición final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar seco y fresco, cerrado con llave. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas. Evitar temperaturas bajo 5°C y sobre 40° C.

DERRAMES:

Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón

el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso domestico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos: lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los parpados.

En caso de inhalación: trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

En caso de ingestión: Dar atención medica de inmediato. No inducir al vomito. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

EN TODOS LOS CASOS PROCURAR ASISTENCIA MÉDICA.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

CLASE TOXICOLOGICA III - PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO

TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORIA III (CUIDADO).

NO IRRITANTE DERMAL

MODERADO IRRITANTE OCULAR: CATEGORIA III (CUIDADO) Causa irritación moderada a los ojos.

NO SENSIBILIZANTE DERMAL.

Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Náuseas, vómitos, diarreas, irritación gastrointestinal, irritación de la piel y conjuntivas.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES

- Unidad Toxicológica del Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Sección Toxicológica del Hospital de Clínicas de Buenos Aires. Tel. (011) 5950-8804/06 int. 480
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico A. Posadas. Tel. (011) 4654-6648 y 4658-7777
- Hospital de Niños de Córdoba. Tel. (0351) 4233303/4229961
- TAS (24hs) Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Toxicología, Asesoramiento y Servicio (0341) 424-2727
- CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina) / + 54 11 4552 8747 (desde el exterior)

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezcla con otros fitosanitarios.



CUERPO DERECHO

GENERALIDADES: MCPA 28 es un herbicida hormonal postemergente, de acción sistémica. Es selectivo para el control de malezas de hoja ancha en cereales y otros cultivos. Recomendado especialmente para emplear en cultivos como avena, lino, maní, arveja, papa y lenteja.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación:

Verificar siempre la fecha de vencimiento del producto. Constatar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar una aplicación. Llena con agua limpia hasta tres cuartas partes de su capacidad siempre con el agitador en marcha. Añadir la cantidad necesaria de **MCPA 28** de acuerdo a la dosis recomendada directamente al tanque y sin dilución previa, completar finalmente el volumen total de agua. La agitación hidráulica (por el retorno) o mecánica, es recomendable durante la preparación y la aplicación para mantener el producto en suspensión. Las soluciones preparadas deben usarse en el día.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

MCPA 28 puede ser aplicado con equipos terrestres convencionales y/o aéreos. El volumen de agua a utilizar en equipos terrestres es de 60 a 80 L/ha y en equipos aéreos 15 a 25 L/ha. Para lograr un uso óptimo del producto se recomienda calibrar el equipo, utilizar pastilla de abanico, respetar dosis indicadas y momento de aplicación. Lograr una buena cobertura del producto sobre el cultivo a tratar, 20 a 30 gotas/cm² de follaje. Evitar la deriva hacia cultivos linderos. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS (L/ha)	MOMENTO DE APLICACION
Arroz		2,50 – 3,50	Desde que macolla hasta antes del encañado.
Maní		1,00 – 1,50	A partir de los 10 – 15 cm de altura del cultivo
Césped			Cuando estén bien arraigadas
Avena Cebada Centeno Trigo	Cardo pendiente (<i>Carduus nutans</i>) Cardo asnal (<i>Silybum marianum</i>)	1,50 – 2,50	Desde 3 a 5 hojas hasta la aparición del primer nudo de encañe.
Alpiste Mijo	Cardo negro (<i>Cirsium vulgare</i>) Cardo ruso (<i>Salsola kali</i>)	1,50 – 1,75	Desde el inicio de macollaje hasta antes del encañado
Pasturas de gramíneas	Cepa caballo (<i>Xanthium spinosum</i>) Diente de león (<i>Taraxacum officinalis</i>) Girasol (<i>Helianthus annus</i>)	1,00 – 1,50	Desde inicio de macollaje hasta antes de encañado.
Papa	Girasolillo o Santa María (<i>Verbesina enceloides</i>)	1,50	A partir de 10 cm de altura cuando el tamaño y densidad de malezas lo requiera.
Lino	Lengua de Vaca (<i>Rumex crispus</i>) Mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>)	0,75 – 1,50	Desde 8 a 20 hojas antes del inicio del botón floral
Sorgo Maíz	Mostaza (<i>Brassica nigra</i>), Nabo (<i>Brassica campestris</i> , <i>B. napus</i>) Nabón (<i>Raphanus sativus</i>) Quinoas (<i>Chenopodium album</i> , <i>C. hircinum</i>)	1,50	En cobertura total de 4 a 8 hojas. Aplicación dirigida con caño de bajada en cultivos con más de 8 hojas En cobertura total maíz de 2 hojas. Aplicación dirigida con caño de bajada en cultivos con más de 8 hojas
Arveja		0,50 – 0,75	En cultivo poco desarrollado (10 a 15 cm) y no florecido. Controlará las malezas más susceptible y pequeñas (quinoa y mostacilla)
Campos naturales		2,50 – 4,00	Cuando las malezas son pequeñas y crecen con vigor. Puede requerirse una segunda aplicación sobre rebrote o nuevos nacimientos.

RESTRICCIONES DE USO:

Periodos de seguridad: (Tiempo que debe transcurrir entre la última aplicación y la cosecha): Papa, arveja (grano), cereales, pastos y cultivos forrajeros, oleaginosas: 20 días. Céspedes y capa de hierba: sin restricciones.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área: No reingresar al área tratada hasta **48 horas** después de la aplicación o hasta verificar que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

PREVENCION Y MANEJO DE RESISTENCIA:

MCPA 28 es un herbicida que pertenece al grupo de sitio de acción 4 y familia química de los ácidos fenoxi-carboxílicos.

Para prevenir la selección de plantas naturalmente resistentes a un herbicida, deben respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación) detalladas en el marbete. Debe evitarse el uso de un único grupo de herbicidas en la estrategia de manejo de malezas en el lote, mediante la combinación con otros herbicidas de diferente número de grupo en mezcla de tanque o aplicaciones secuenciales.

COMPATIBILIDAD:

Es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios, salvo los de reacción alcalina. Se puede mezclar con otros herbicidas como picloram, 2,4D, fluroxipir, metsulfuron metil. Se aconseja antes de utilizar en mezcla con otros productos realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Los productos compatibles para utilizar junto con **MCPA 28** deben ser autorizados para ese uso particular.

FITOTOXICIDAD:

No produce en las dosis y cultivos recomendados si se siguen las instrucciones de uso. No aplicar en un estado fenológico diferente al recomendado en el marbete.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.